

COMUNICADO No. 057

Noviembre 22 de 2017

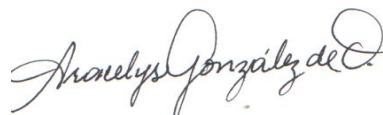
La Junta Directiva de la Asociación de Educadores del Atlántico, ADEA, informa y aclara al magisterio en general, la situación de la nueva contratación de salud:

1. Hace dos (2) años que inició el proceso de licitación pública para la nueva contratación.
2. Que la Fiduprevisora demoró este proceso, prorrogando dicha contratación dos (2) años más de su tiempo reglamentario.
3. Que durante los últimos seis (6) años la prestación del servicio ha sido paupérrima, esta contratación no tiene las herramientas jurídicas para exigir el cumplimiento de lo que se contrató.
4. Que en este proceso de licitación, sólo hubo un oferente, La U.T. Norte, por lo tanto esta entidad continúa con la prestación del servicio médico-asistencial..
5. Que, FECODE logró, con su lucha, que este nuevo contrato tenga los dientes jurídicos suficientes para hacer cumplir los nuevos Términos de Referencia.
6. Que vemos con buenos ojos la obligación de la red alterna en atención médica y especialista, lo mismo que la red de farmacia.
7. Estamos cansados de la mala prestación del servicio de urgencias, la no disponibilidad de camas, las largas filas en farmacia al igual que los pendientes, la mala atención en Orbe, la falta de agenda con los especialistas, entre otros.
8. FECODE llama a Junta Nacional para el 27 de noviembre con el fin de socializar los nuevos Términos de Referencia.
9. Hoy surge en la nueva contratación la figura del Defensor del Usuario.
10. Ahora somos la región 6 y quedamos con Magdalena, Guajira, Atlántico y San Andrés. Suponemos que al quedar menos Departamentos habrá menos clientes "pacientes" , por lo que debe mejorar el servicio.

POR LA JUNTA DIRECTIVA ADEA



LUIS GRIMALDO MEJIA
Presidente



ARACELY GONZALEZ DE OROZCO
Secretaria General